



Colegio de Escribanos del Paraguay

Nº 1 U 39 SELLADO NOTARIAL



2431

SERIE W

14 MAR 2006



2518166

ESCRIBANO : FELIX NICOLAS MARTINEZ BENITEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : YEGROS Nº 1.029
REGISTRO : 691

FÉLIX NICOLAS MARTÍNEZ B.
NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO
REG. N° 691
Telefax: 444.960

Nº 251

ACTA DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS QUE REALIZA EL
SEÑOR LUIS CARLOS GAMARRA VELAZQUEZ.=====

NUMERO: CUARENTA Y SIETE. (47).- En Asunción del Paraguay, a
los CINCO días del mes de SEPTIEMBRE del año DOS MIL CINCO,
ante mi: FELIX NICOLAS MARTINEZ B., Notario y Escribano Público,
con Registro No. 691, de esta Capital, comparece el señor
LUIS CARLOS GAMARRA VELAZQUEZ, paraguayo, casado, con Cédula
de Identidad Civil No.1.061.311, mayor de edad, hábil, portador del documento indicado, domiciliado en la casa No. [redacted] [redacted]
doy fe.- Y el compareciente, dice: que, fue nombrado como Director de la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por Resolución No.3131 del 31/8/2005 de dicho ministerio, y a fin de dar cumplimiento a la legislación vigente, que guarda relación al desempeño de funciones públicas viene por la presente a declarar sus bienes y rentas en los términos siguientes: ACTIVO: DINERO: Efectivo en caja GUARANIES VEINTE MILLONES (20.000.000.Gs.).- AHORRO, en Cuenta de Ahorro No.252506001 del Banco LLOYDS TSB, GUARANIES DIEZ MILLONES (Gs.10.000.000).----- AHORRO, en Cuenta de Ahorro No.48138 de la Cooperativa Universitaria Ltda., GUARANIES CIENTO MILLONES (Gs.100.000.000).----- DOCUMENTO A COBRAR: (Pagaré) GUARANIES SETENTA MILLONES (Gs.70.000.000).----- VEHICULO: A) Una camioneta Marca

1. TOYOTA, Tipo SURF, Modelo del año 1992, Chassis No. [REDACTED]
 2. [REDACTED], evaluado en SESENTA MILLONES DE GUARANIES
 3. (Gs.60.000.000).----- B) Un automóvil Marca FORD FESTIVA,
 4. Modelo del año 1998, con Chassis No. [REDACTED] ava-
 5. luado en GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES (Gs.45.000.000).
 6. INMUEBLE: A)- Un inmueble ubicado en el Distrito de Villeta,
 7. individualizado como Finca No.5.116, evaluado en GUARANIES
 8. CUARENTA MILLONES (Gs.40.000.000).----- B) Un inmueble ubica-
 9. do en el Distrito de Villeta, individualizado como Finca
 10. No.358, evaluado en GUARANIES CINCUENTA MILLONES
 11. (Gs.50.000.000).----- C) Un inmueble ubicado en el Distrito
 12. de Villeta, individualizado con Cta.Cte.Catral. No.27-0295-18,
 13. evaluado en GUARANIES TREINTA MILLONES (Gs.30.000.000).-----
 14. D) Un inmueble ubicado en el Distrito de Villa Elisa, indivi-
 15. dualizado con Cta.Cte.Catral. No.27-0690-14, evaluado en
 16. GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES (Gs.200.000.000).----- E)
 17. Un inmueble ubicado en el Distrito de Villa Oliva, individua-
 18. lizado como Finca No.77, evaluado en GUARANIES VEINTE MILLONES
 19. (Gs.20.000.000).----- MUEBLES: juegos de varios muebles,
 20. estimado en GUARANIES VEINTE MILLONES (Gs.20.000.000).-----
 21. MAQUINAS Y EQUIPOS DOMICILIARIOS, estimado en GUARANIES CIN-
 22. CUENTA (MILLONES (Gs.50.000.000).----- Un Titulo Patrimonial
 23. del Ytororó Country Club, estimado en GUARANIES CINCO MILLONES
 24. (Gs.5.000.000).----- TOTAL ACTIVO: GUARANIES SETECIENTOS
 25. VEINTE MILLONES (Gs.720.000.000)===== PASIVO: CUENTA A



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE W



Nº 2518167

ESCRIBANO : FELIX NICOLAS MARTINEZ BENITEZ
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : YEGROS Nº 1.029
 REGISTRO : 691

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. PAGAR: A) A la Financiera Familiar, GUARANIES DIEZ Y OCHO
 2. MILLONES (Gs.18.000.000).----- B) Al Banco Nacional de
 3. Fomento (BNF) GUARANIES SESENTA Y CINCO MILLONES
 4. (Gs.65.000.000.000).----- TOTAL PASIVO: GUARANIES OCHENTA Y
 5. TRES MILLONES (Gs.83.000.000).===== PATRIMONIO NETO:
 6. GUARANIES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES
 7. (Gs.637.000.000).---- INGRESOS: Remuneración mensual
 8. GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL (Gs.4.900.000).---
 9. SUELDO DE LA CONYUGE: GUARANIES DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL
 10. (Gs.2.300.000).----- ALQUILERES COBRADOS: GUARANIES UN
 11. MILLON QUINIENTOS MIL (Gs.1.500.000).-- INTERESES COBRADOS
 12. MENSUAL: GUARANIES DOS MILLONES QUINIENTOS MIL
 13. (Gs.2.500.000).----- OTROS INGRESOS: GUARANIES DOS MILLONES
 14. (Gs.2.000.000).----- TOTAL DE INGRESOS: GUARANIES TRECE
 15. MILLONES DOSCIENTOS MIL (Gs.13.200.000) mensuales.----- EN
 16. LOS TERMINOS QUE ANTECEDEN, queda hecha al Acta solicitada
 17. para todos los fines legales.- Leida que le es esta escritura
 18. al compareciente, así otorga y firma, ante mi, el Autorizante,
 19. doy fe.- fdo.: LUIS CARLOS GAMARRA VELAZQUEZ. Ante mi: N.P.

20. LA MARTINEZ B. ESTAN MI FIRMA Y SELLO
 21. ESCRIBANO PUBLICO
 22. REG. Nº 691
 23. Telefax: 444.960
 24. Yegros Nº 1029
 25. Asuncion - Paraguay

26. SIGUE A LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL Nº.2361670 Y CON.....//...

